

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
ARAUCA - ARAUCA

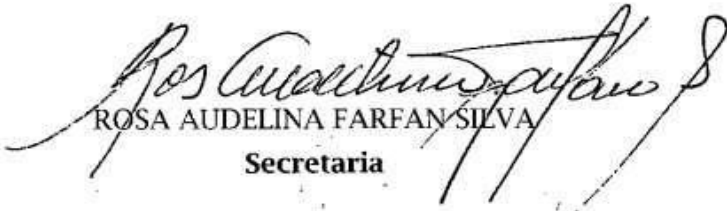
FIJACION EN LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN (ART. 319 C.G.P.)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
---------	------------	-----------	-------	-------	--------

PROCESO EJECUTIVO	IDEAR	EVELIO NACIANCENO DIAZ CINDY JULIETH SIERRA MOSQUERA	02		
-------------------	-------	---	----	--	--

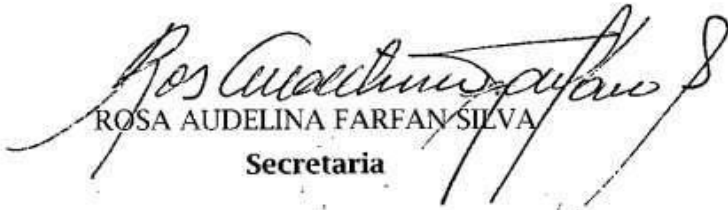
En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término de un (1) día, hoy **primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)**, a las ocho de mañana.

La Secretaria,


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

Desfijado el presente traslado, **hoy primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)**, a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La Secretaria,


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



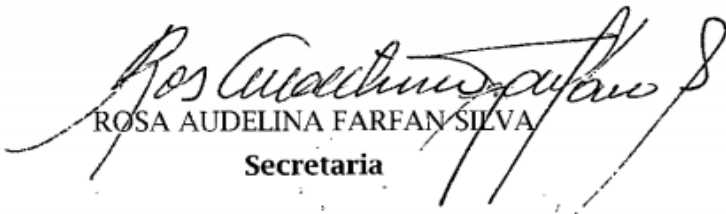
DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
ARAUCA - ARAUCA

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (Art. 446 C.G.P. Numeral 2)

PROCESO 2022-00054	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
EJECUTIVO POR SUMAS	NICOMEDES PICO RANGEL	SANDRA COLINA		02	55-63

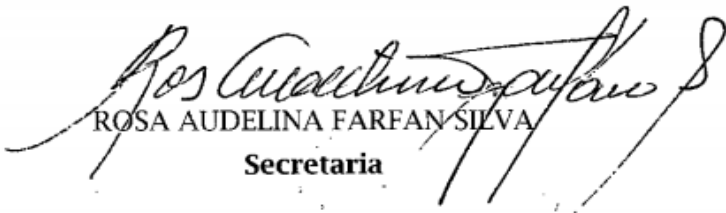
En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término de un (1) día, **primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)**, a las ocho de mañana.

La secretaria,


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

Desfijado el presente traslado, **hoy, primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)**, a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La secretaria,


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



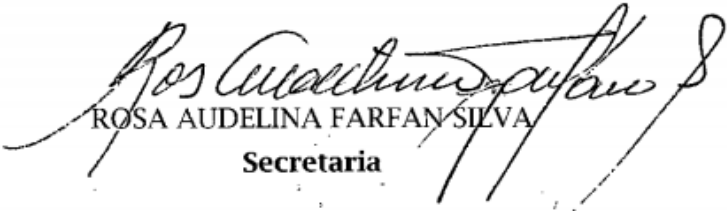
DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
ARAUCA - ARAUCA

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (Art. 446 C.G.P. Numeral 2)

PROCESO 2022-00341	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
EJECUTIVO POR SUMAS	YOHNNY DARBY OCAMPO ZARATE	MARIO JORGE ROJAS ROJAS	02	10-18	

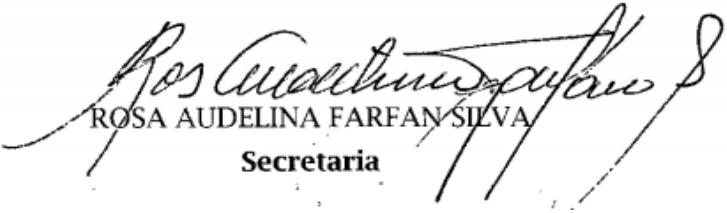
En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término de un (1) día, **primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)**, a las ocho de mañana.

La secretaria,


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

Desfijado el presente traslado, **hoy, primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)**, a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La secretaria,


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
ARAUCA - ARAUCA

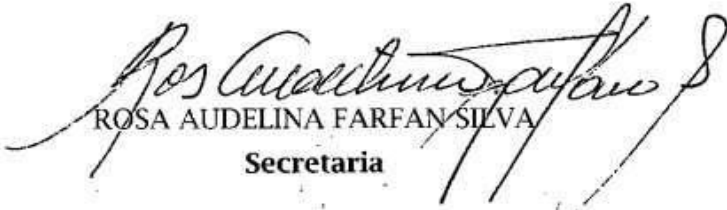
FIJACION EN LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN (ART. 319 C.G.P.)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
---------	------------	-----------	-------	-------	--------

PROCESO EJECUTIVO GARANTIA REAL BANCO DAVIVIENDA S.A. NELSON BERNAL ROLDAN 01

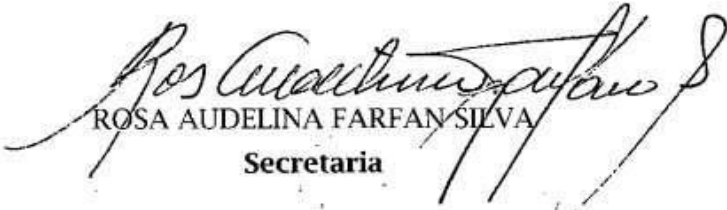
En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término de un (1) día, hoy **primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)**, a las ocho de mañana.

La Secretaria,


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

Desfijado el presente traslado, **hoy primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)**, a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La Secretaria,


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria